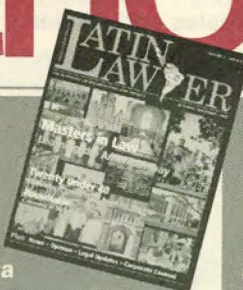


DERECHO UC



ROBERTO GUERRERO:
El Vicedecano entrega los detalles del Plan de Desarrollo elaborado para enfrentar el nuevo período de la Facultad.
▶ PÁG. 6.

LÍDERES:
Egresados de Derecho UC destacan en el área corporativa (Encuesta Latin Lawyer).
▶ PÁG. 7.



MARÍA CRISTINA NAVAJAS:
El profesor Jaime Náquira rinde un homenaje a nuestra querida ex Decana, que falleció en 2003.
▶ PÁG. 6.



LA FACULTAD DE DERECHO UC Y SU NUEVA DIRECCIÓN

El profesor Arturo Yrarrázaval es el nuevo Decano de la Facultad para el período 2003-2006

La Facultad de Derecho, la más antigua de la Universidad Católica, eligió en el último trimestre a su nuevo decano, quién dirigirá a nuestra comunidad académica por el período 2003-2006.

El 16 de septiembre asumió formalmente como nuevo decano de la Facultad el hasta ahora profesor titular Arturo Yrarrázaval.

De un total de 67 profesores que tenían derecho a votar, el nuevo Decano recibió el respaldo unánime de 60. Doctor en Derecho por la Universidad de Yale y Máster en Derecho por la Universidad de Nueva York, Yrarrázaval se tituló de abogado en la UC en 1970.

Nuestro Decano es un miembro reconocido de los ambientes académicos y profesionales, nacionales e internacionales. Es profesor de Derecho Económico desde 1976 y director del Departamento de Derecho Económico y Comercial al momento de su elección. Fue socio del estudio Philippi, Yrarrázaval, Pulido & Brunner entre 1973 y 1999 y socio fundador del estudio Yrarrázaval, Ruiz-Tagle, Goldenberg, Lagos & Silva el año 2000. Fue también miembro de la Comisión Preventiva Central de la Libre Competencia entre 1979 y 1989 e integró la Comisión Resolutiva de la Libre Competencia entre 1995 y 1997.

Arturo Yrarrázaval exhibe también experiencia en decanatos, puesto que ocupó igual cargo en la Facultad de Derecho de la Universidad de los Andes por seis años.

«LA ENSEÑANZA DEL DERECHO DEBE RENOVARSE»

El nuevo Decano está claro en el tremendo desafío que enfrenta al dirigir nuestra Facultad en este período crucial de modernización de la justicia, integración comercial y competencia en la educación superior. Se ha propuesto, entre otras cosas, fortalecer la mística y la visión con la que se inició la Facultad: «soy consciente del desafío que implica hacerse cargo de una Fa-

cultad que tiene 1.300 alumnos y una necesidad urgente de cambios», asegura. El decano afirma que lo que lo motivó a este desafío fue «el convencimiento de que la enseñanza del derecho debe renovarse en forma importante, tanto en los estudios como en el cuerpo de profesores». Agrega que ahora existe mucha más competencia y mayores desafíos de los que se planteaban hace 10 años. Por eso, continúa, «se necesita adecuar lo que es esta Facultad a lo que son los requerimientos actuales del ejercicio de la profesión».

Para Arturo Yrarrázaval es importante incorporar a la Facultad a abogados que han estudiado en el extranjero y que podrían aportar mucho en temas como integración y comercio internacional, «ya que son puntos de desarrollo reciente fundamentales para el ejercicio de la profesión». Agrega que «lo que pretendemos es formar abogados que estén en condiciones de asumir liderazgos».

PROPUESTO POR EL COMITÉ DE BÚSQUEDA

El nombramiento del decano se canalizó a través de un Comité de Búsqueda, modalidad que se inicia con un acuerdo del Consejo Superior materializado a través de un Decreto de Rectoría. Este proceso tiene su origen en las disposiciones doctrinarias y normativas de la Constitución Apostólica Ex Corde Ecclesiae, relativas a la mantención y fomento de la identidad católica de la institución y la responsabilidad de las autoridades unipersonales respecto a ella. La propuesta del Comité de Búsqueda es seguida de una votación en el seno de la Facultad, que en este caso respaldó al profesor Yrarrázaval de la forma indicada.



RENOVACIÓN: Según el decano Yrarrázaval "Se necesita adecuar lo que es esta facultad a los requerimientos actuales del ejercicio de la profesión".

EDITORIAL

Vinculando a Derecho UC: fortalecer la excelencia y el liderazgo

ARTURO FERMANDOIS VÖHRINGER, DIRECTOR



Contamos con 1.300 alumnos, 300 profesores, 2.000 ex alumnos inscritos en la asociación y miles más en sus puestos de trabajo. Un Doctorado, dos Magísteres, un Postítulo y cerca de cinco Diplomados regulares. Jueces, legisladores, funcionarios públicos, abogados en sus

estudios jurídicos, académicos, diplomáticos, intelectuales, etc. Esa es la vasta comunidad académica que nos proponemos vincular con este medio bimensual de información, participación y opinión. Mucho tiempo ha transcurrido desde que en 1889 setenta alumnos se senta-

ron a la primera clase de la Facultad de Derecho, bajo el decanato de don José Clemente Fabres. Hoy, en 2004, nuestra Facultad de Derecho UC es una realidad muy diversa; prestigiada, amplia, institucionalizada, viva, pero en muchos sentidos fragmentada.

Continúa en la ▶ PÁG. 2.

EN ESTE NÚMERO

■ Algunas de las más importantes ceremonias de 2003, en imágenes.
▶ PÁG. 4 y 5.

■ Los hitos y personajes más relevantes de Derecho UC, al cumplir 115 años, por Carlos Frontaura. ▶ PÁG. 7.

■ Francisco Orrego, la Fundación Pro Bono y la Facultad. ▶ PÁG. 8.

BW

NUESTRA FACULTAD

EDITORIAL

Vinculando a Derecho UC: fortalecer la excelencia y el liderazgo

Viene de la ► PÁG. 1.

Así, el desafío de «Derecho UC» es integrar a las múltiples partes de un todo que a veces demuestra escasa vocación a la convergencia. Creemos que se trata de una Facultad de la que estamos orgullosos por su liderazgo, tradición y excelencia, pero respecto de la que reconocemos su necesidad de revitalizarse e integrarse. Aparece así la propuesta del nuevo Decano Arturo Yrarrázaval y de su equipo, todos quienes suscribimos su Plan de Desarrollo para la Facultad, cuyo contenido se cubre en estas páginas. Aprovechando el apoyo unitario sin precedentes que ha recibido nuestra directiva, hemos sugerido que ese Plan incluya un medio de noticias e integración.

Es así como la sobriedad y tradición que nos son tan propias en la Facultad han impedido que dispongamos de un órgano informativo en el pasado. Esta vez, hemos querido que la circunspección dé paso a la creatividad y ésta a la comunicación. No obstante, una prevención: estas páginas no son ambiciosas en su contenido jurídico, puesto que nuestra investigación la depositamos preferentemente en la Revista Chilena de Derecho, que ha sido considerada por segunda vez como el principal medio chileno de investigación legal. El objetivo de «Derecho UC» es simplemente transmitir la copiosa vida académica que hoy se produce al interior de la Facultad, integrar a los alumnos y ex-alumnos a ella, llamar a todos a contribuir en su fortalecimiento y profundizar así la relación entre todos.

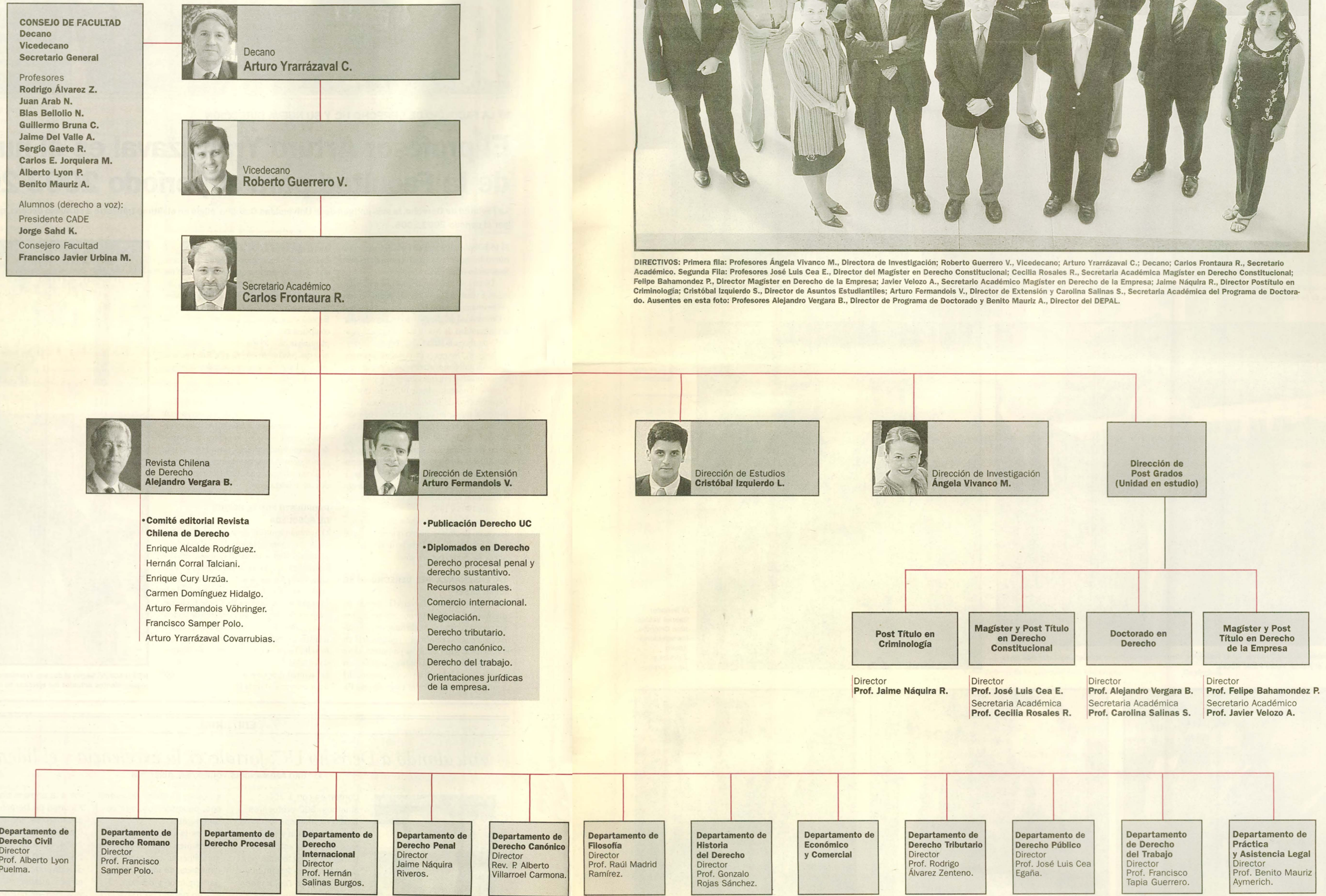
Creemos que una cadena virtuosa como la que proponemos será un paso importante en el fortalecimiento del sentido de servicio público, testimonio cristiano y liderazgo académico nacional de la Facultad. A eso convocamos a nuestros lectores.

Arturo Fermandois Vöhringer.
Director.

■ DIRECTIVA Y EQUIPO COLABORADOR

Estructura de la Facultad de Derecho

Este esquema detalla la organización de las áreas y departamentos de la Facultad, con sus profesores responsables, y con las principales actividades y proyectos que en ellos se desarrollan.



DIRECTIVOS: Primera fila: Profesores Ángela Vivanco M., Directora de Investigación; Roberto Guerrero V., Vicedecano; Arturo Yrarrázaval C.; Decano; Carlos Frontaura R., Secretario Académico. Segunda Fila: Profesores José Luis Cea E., Director del Magister en Derecho Constitucional; Cecilia Rosales R., Secretaria Académica Magister en Derecho Constitucional; Felipe Bahamondez P., Director Magister en Derecho de la Empresa; Javier Vellozo A., Secretario Académico Magister en Derecho de la Empresa; Jaime Náquira R., Director Postítulo en Criminología; Cristóbal Izquierdo S., Director de Asuntos Estudiantiles; Arturo Fermandois V., Director de Extensión y Carolina Salinas S., Secretaria Académica del Programa de Doctorado. Ausentes en esta foto: Profesores Alejandro Vergara B., Director de Programa de Doctorado y Benito Mauriz A., Director del DEPAL.

GENTE DE DERECHO

■ EL ANIVERSARIO REUNIÓ A ALTAS AUTORIDADES

Los 115 años de la Facultad de Derecho

Una extraordinaria respuesta del mundo jurídico tuvo la convocatoria de ésta, la Facultad más antigua de la Universidad Católica, para celebrar sus 115 años.



El Senador Sergio Romero, Ramón Luco, Samuel Lira y José Luis Samaniego, Decano de la Facultad de Letras UC, al inicio de la ceremonia.



Juan Colombo, José Luis Cea y Enrique Cury, Ministros del Tribunal Constitucional y de la Corte Suprema.



El Senador Andrés Zaldivar, Silvia Pellegrini, Vicerrectora de Comunicaciones y Extensión de la UC, y el Rector Pedro Pablo Rosso.



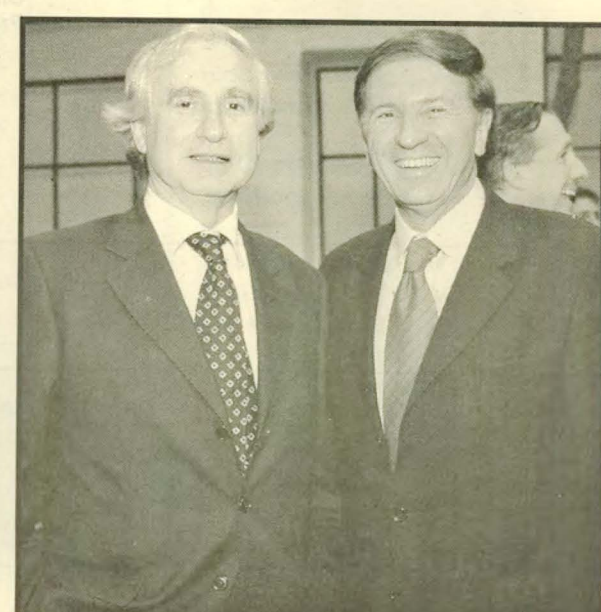
El Senador Gabriel Valdés, Juan Colombo, los senadores Adolfo Zaldivar y Jaime Orpis.



Los diputados y ex alumnos Jorge Burgos, Maximiano Errázuriz y Jaime Mulet.



Jorge Granic y el Diputado José Antonio Kast, ambos ex alumnos de la Facultad.



El Senador y ex alumno Adolfo Zaldivar junto al Decano Arturo Yrarrázaval.

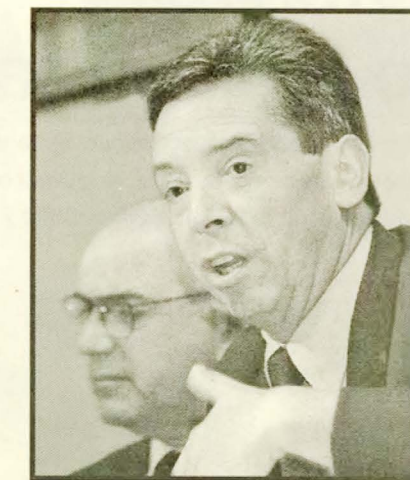
■ SEMINARIO «MERCADO DE CAPITALES II, LAS CLAVES PARA ENTENDER LA REFORMA»

Analizan las implicancias de la nueva ley de Mercado de Capitales

El Magister en Derecho de la Empresa organizó un seminario para analizar las nuevas leyes que materializaron la Reforma al Mercado de Capitales. A la actividad asistieron los senadores involucrados en dicha legislación y el Superintendente de Valores y Seguros.



Alejandro Ferreiro, Superintendente de Valores y Seguros, la senadora Evelyn Matthei, y el Decano Arturo Yrarrázaval.



El senador Carlos Ominami durante la exposición.



Alejandro Ferreiro, Evelyn Matthei y Carlos Eugenio Jorquera.

■ NUEVOS EGRESADOS

Ceremonia de graduación de la generación 2003

Como todos los años, la Facultad de Derecho despidió a los egresados 2003 con una ceremonia y un vino de honor en el Salón Cardenal Fresno del Centro de Extensión.



Una vista general del Salón Cardenal Fresno durante la ceremonia.



Karin Ebensperger y Sergio Eguiguren con su hijo egresado de derecho, Sergio Eguiguren E.



Roberto Guerrero, Vicedecano de la Facultad, con María Luisa Montenegro.

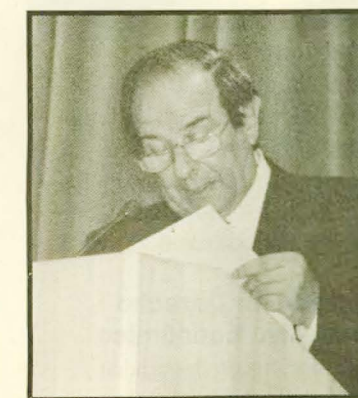


El Decano Arturo Yrarrázaval, Jimena Diez y la hija de ésta, Magdalena Illanes.

■ HOMENAJE A PROFESORES DE DILATADA TRAYECTORIA

La Facultad de Derecho reconoce a algunos de sus académicos más destacados

Ante la presencia masiva de profesores y alumnos en el Aula Magna Manuel José Irrazábal, la Facultad distinguió a los académicos Alejandro Silva, Ramón Luco, Sergio Miranda, Sergio Yáñez, Francisco Samper, Hugo Llanos, Crecente Donoso, Patricio Novoa y Luis Morand, todos de destacada trayectoria en nuestras aulas.



El Profesor Francisco Samper agradeció en nombre de los homenajeados.



Raul Madrid, Secretario General de la Universidad Católica, entrega su diploma a don Alejandro Silva Bascuñán.



Vista general de la ceremonia de homenaje.



El Decano Arturo Yrarrázaval entrega su distinción al profesor Sergio Miranda Carrington.

■ CELEBRACIÓN

Derecho homenajea a su nuevo Decano

Los académicos de la Facultad ofrecieron una comida en honor al profesor Arturo Yrarrázaval una vez que éste asumiera la conducción de la unidad.



Los profesores Pedro García, Arnaldo Gorzilia, Blas Bellolio, Luis Morand, Luis Ortiz y Enrique Cury.



Los profesores José María Eyzaguirre y Guillermo Bruna.



El Decano Arturo Yrarrázaval, junto a los académicos Gloria Baeza y Joel González.

ACADEMIA

■ EL VICEDECANO EXPLICA LOS NUEVOS LINEAMIENTOS QUE REGIRÁN NUESTRA UNIDAD

Roberto Guerrero: «Pretendemos fortalecer el liderazgo de la Facultad»

Para lograr que nuestra Facultad se revitalice como uno de los más prestigiosos centros académicos de la vida jurídica nacional, se ha diseñado un completo Plan de Desarrollo. Éste busca reposicionarla como un actor doctrinal relevante de los debates jurídicos nacionales, que influya decisivamente en los temas centrales de la legislación en Chile y forme a los principales servidores públicos de la sociedad chilena.

Desde que asumiera hace cuatro meses, el nuevo equipo de dirección académica de la Facultad de Derecho UC se ha concentrado en diseñar los nuevos lineamientos que definirán el futuro de nuestra unidad académica. El objetivo, según Roberto Guerrero, el nuevo Vicedecano, es fortalecer el liderazgo que le corresponde a la Facultad, no sólo por su antigüedad, sino por la trayectoria profesional de sus egresados y el prestigio de sus académicos.

Para lograr que nuestra Facultad se potencie entre los más prestigiosos centros académicos de la vida nacional, se ha diseñado un completo Plan de Desarrollo, con cinco objetivos: colocar a la Facultad como el actor doctrinal más relevante en los debates jurídicos nacionales, influir decisivamente en los temas centrales de la legislación en Chile, reforzar la formación profesional de acuerdo a los nuevos requerimientos, formar a los principales servidores públicos para la sociedad chilena y vincular a la Facultad con universidades extranjeras.

A juicio del Vicedecano, posicionar a la Facultad como el actor doctrinal más relevante en los debates jurídicos nacionales puede lograrse mediante siete medidas concretas enmarcadas en temas como el Constitucional, el Derecho de Familia, Medio Ambiente, Integración Internacional, Reforma Procesal Penal y Regulaciones.

La Facultad necesita además reforzar su formación de manera que sea más integral, profunda y acorde con los nuevos requerimientos globalizadores de la vida del abogado. En ese sentido, afirma, «se hace imprescindible vincular a la Facultad con un selecto grupo de universidades extranjeras en las que una parte



FUTURO: El Vicedecano Roberto Guerrero se refiere al nuevo plan de desarrollo.

importante de nuestros profesores han obtenido títulos de máster y de doctorado».

Otro aspecto que se desea enfatizar es la relación con el mundo profesional y con los ex alumnos: «Queremos desarrollar una renovada Asociación de ex alumnos que esté integrada al quehacer de nuestra unidad», señala Guerrero.

El Plan también contempla reestructuraciones en aspectos de la vida interna de la Facultad, uno de los cuales es la promoción de una nueva generación de profesores con alta excelencia académica y capacitación profesional, y otro es el de la toma de decisiones: «Queremos

increpar la actividad de los órganos colegiados y Departamentos, y refinar los estatutos de la Facultad para que en ellos se refleje la necesaria representación de los profesores. También queremos contar con un Director de Estudios que administre la nueva etapa curricular, y con una Dirección de Post Grado, que coordine adecuadamente los programas que en este campo ofrece la Facultad», explica.

Respecto al currículum, el Vicedecano explica que se piensa reestudiar la eliminación de ciertos ramos como Derecho Internacional Público y Privado, Derecho de Minería y Derecho Romano.

HOMENAJE

María Cristina Navajas, más de treinta años de dedicación a nuestra Facultad

Durante el año 2003 partió a la casa del Padre nuestra querida Decana en ejercicio, la profesora María Cristina Navajas. Para recordar alguna de sus múltiples virtudes humanas incluímos un extracto del emotivo discurso de despedida que realizó el profesor Jaime Náquira Ríveros* en mayo de 2003.

María Cristina llegó a ocupar el más alto cargo de nuestra Facultad porque quienes la eligieron tuvieron a la vista, entre otras poderosas razones, y antes que nada, su gran calidad humana. Además, tenía debido conocimiento de causa de su Facultad y excelente desempeño en los diversos cargos que había sido llamada a servir: la Dirección de Asuntos Estudiantiles bajo el decanato del Prof. Sergio Gaete, la Secretaría Académica bajo el decanato de los Profs. Arnaldo Gorziglia y Jaime del Valle, y el de Vicedecano bajo el decanato del Prof. Raúl Lecaros.

Durante más de 30 años, todos los aquí presentes conocimos una o más facetas de María Cristina. Es imposible pretender expresar la tristeza, el lamento o dolor que experimentamos todos y cada uno en los momentos de su muerte. Nadie puede reflejar los sentimientos o emociones que una o muchas vivencias de cariño, reconocimiento o gratitud se tejieron en torno a ella.

No obstante, quisiera recordar el común denominador de algunas de las ricas dimensiones de su personalidad: su marco de acción fue siempre de sencillez, humildad, de constante alegría y de profunda fe religiosa. María Cristina tenía la entereza para formular con claridad y valentía su opinión o expresar, con todo su corazón, un sentimiento auténtico y profundo frente a cada una de las dificultades o inte-



rogantes de la vida que le afectaran a ella o a sus semejantes.

A esta altura, ¿qué explicación razonable y fundada podemos dar de la actitud vital de María Cristina? A nuestro entender, una sola: un testimonio de vida auténticamente cristiano, en donde la carencia, limitación o defecto humano era contrarrestado por un espíritu creyente en Dios y que hacía un permanente acto de confianza en los hombres. Tengo la convicción que nuestra amiga ha dejado un inolvidable recuerdo en cada uno de nosotros y, en nuestra Facultad, es ya parte de su historia; ha sido, y será un modelo de universitario, y más importante aún, de vida cristiana.

María Cristina, entrañable amiga, a nombre de todos quienes te conocimos y quisimos, descansa en paz en los brazos del Señor y ten la plena certeza que siempre tu imagen, recuerdo y ejemplo quedará permanentemente guardado en nuestra mente y corazón.

* Director del Departamento de Derecho Penal de la Facultad.

BREVES

■ Derecho de la Empresa

En presencia de profesores, familiares e invitados se llevó a cabo la ceremonia de egreso de una veintena de alumnos de los programas de Magister y Postítulo en Derecho de la Empresa.

También en el Magister en Derecho de la Empresa, impartieron clases sobre el Método Harvard de Negociación los profesores invitados Christine Cevernak, de la UCLA y Steve Reifenberg de la Universidad de Harvard.

■ Seminario Internacional Chileno-Brasileño

Con asistencia de ministros de la Corte Suprema de Chile, de la Corte de Apelaciones de Rio de Janeiro, y jueces y profesores de ambos países, se realizó el 28 de noviembre el Seminario Internacional de Intercambio Jurídico-Cultural Chileno Brasileño.

■ Pastoral de Académicos y Misión Docente

La Pastoral de Académicos realizó durante 2003 una serie de actividades como la organización de las distintas Misas celebradas en la Facultad, y la participación en las actividades organizadas por el Dirección General de Pastoral de la universidad. En este mismo ámbito, bajo el lema «Testigos y educadores al servicio de Chile», se llevó a cabo la Misión Docente 2003.

■ Conferencias sobre grandes juristas chilenos

El Programa de Doctorado en Derecho dictó el ciclo de conferencias «Juristas Chilenos», en el que académicos de la Facultad se refirieron a la trayectoria de los más grandes hombres de leyes de la historia de Chile.

■ Seminarios en Derecho Internacional

El Departamento de Derecho Internacional realizó una serie de seminarios para profesores, ayudantes y alumnos, entre los que destacaron las exposiciones de los profesores Mariol Peña y Hernán Salinas B.

■ Extensión en Derecho Administrativo Económico

Más de 120 personas, y destacados expositores nacionales y extranjeros participaron de las VI Jornadas de Derecho de Aguas.

Este programa realizó también durante 2003 un Curso de Actualización en Derecho Eléctrico y la primera versión del Diplomado en Derecho de los Recursos Naturales.

■ Centro de Estudios Jurídicos Avanzados

Los profesores Raúl Madrid y Marco Antonio Navarro dirigieron seminarios de ayudantes, mientras que el académico Felipe Widow dirigió un grupo de estudios sobre temas de Filosofía Política.

■ Proyectos Fondecyt

Los profesores Carmen Dominguez y Alejandro Vergara obtuvieron aprobación de sus proyectos de investigación presentados al Concurso Regular de Fondecyt 2004.

■ EL ACTO FUE PRESIDIDO POR EL RECTOR PEDRO PABLO ROSSO Y EL DECANO ARTURO YRARRÁZAVAL

La Facultad de Derecho conmemoró sus 115 años con un masivo y emotivo acto público

Más de 400 asistentes, entre ellos destacados ex alumnos que se desempeñan como ministros de Estado, parlamentarios, ministros de la Corte Suprema y Cortes de Apelaciones, del Tribunal Constitucional, el Fiscal Nacional del Ministerio Público, profesores y abogados, repletaron el Aula Magna Manuel José Irarrázaval.

Las más altas autoridades de los distintos poderes de Estado: El Presidente del Senado, el Presidente del Tribunal Constitucional, El Fiscal Nacional, el Presidente de la Sala Constitucional de la Corte Suprema y otros ministros, ex alumnos y actuales profesores de la Facultad, además del Ministro de Justicia-profesor de la Facultad-senadores y diputados y las más altas autoridades de la UC y de otros planteles, así como amigos, antiguos alumnos y actuales estudiantes se reunieron en un emotivo acto para conmemorar los 115 años de nuestra Facultad.

El decano Arturo Yrarrázaval aprovechó para delinear los principales desafíos que enfrenta esta unidad académica. Entre otras cosas planteó la necesidad de que la Facultad adquiera una mayor presencia en el poder judicial y sostuvo que uno de sus objetivos será reforzar la vocación de servicio público de nuestros egresados y su aporte a Chile.

En el acto también intervino el rector Pedro Pablo Rosso, quien animó a la Facultad a integrarse más activamente dentro de los proyectos interdisciplinarios de la universidad en el campo social y económico. También mencionó la necesidad de incorporar nuevos métodos de aprendizaje activo y de conformar un núcleo de investigadores de tiempo completo.

A la vez, se realizó un homenaje a doce destacados ex alumnos e insignes juristas formados en nuestras aulas. El reconocimiento recayó en el Padre Alberto Hurtado, Juan Enrique Concha, Francisco Bulnes, Alejandro Silva, Monseñor Carlos Casanueva, Pedro Lira, Jaime Eyzaguirre, Julio Chaná, Eduardo Novoa, Julio Philippi, Jaime Guzmán y María Cristina Navajas.



PRIMERA FILA: Los senadores Andrés Zaldívar, Hernán Larraín y Baldo Prokurica, los dos últimos ex alumnos, junto al Ministro de Justicia Luis Bates H. y al Fiscal Nacional Guillermo Piedrabuena R., ambos profesores de la Facultad.

MÁS DE 100 AÑOS DE LIDERAZGO Y TRADICIÓN

La Pontificia Universidad Católica de Chile es considerada una de las instituciones líderes de la educación superior en nuestro país. En este contexto, la Facultad de Derecho, que inició sus clases en abril de 1889, inicia a partir de 2003

un nuevo proceso de trabajo con grandes desafíos por delante, entre los que se encuentra fortalecer el liderazgo que mantuvo indiscutidamente durante décadas.

La Universidad ha reconocido a la Facultad de Derecho, en la figura de sus profesores más beneméritos, el grado más alto de distinción. Así ha conferido los Grados Académicos Honoríficos Doctor Honoris Causa al profesor José Ignacio Donoso Velasco, en 1953, y el Grado de Doctor Scientiae et Honoris Causa a los profesores Julio Philippi Izquierdo, en 1978; a Julio Chaná Cariola y a Alejandro Silva Bascuñán, en 1991.

Personas y Personajes en 115 años de Derecho UC

El 1 de abril de 1889 se inauguró el primer curso de la Facultad de Leyes y Ciencias Políticas de la naciente Universidad Católica. Sus primeros profesores fueron: Ramón Angel Jara (Canónico); Abdón Cifuentes (Constitucional); Luis Barros Méndez (Derecho Natural); Alejandro Méndez (Romano); José Miguel Irarrázabal y Enrique Richard (Código Civil); Juan Agustín Barriga (Internacional); Enrique Egaña (Penal); y Ventura Blanco (Administrativo). En 1891, se incorporaron las cátedras de Economía Política y Código de Comercio. Para impartir la primera, se nombró a Francisco de Borja Echeverría, recordado como uno de los mejores profesores de la Facultad; su sucesor fue Carlos Casanueva que llegaría a ser Rector de la Universidad.

La Facultad quedó sometida en su currículum y exámenes a la Universidad de Chile hasta 1953, año en que una ley reconoció la validez del título de la Universidad Católica. A pesar de las evidentes limitaciones que significó la tutela de la universidad estatal, nuestra Facultad, desde sus inicios, hizo aportes relevantes a los estudios de derecho.

Así, por ejemplo, introdujo nuevas asignaturas, como Economía Política y Social (1915), servida por Juan Enrique Concha, y destinada a tratar la llamada cuestión social; Derecho Aéreo (1946),

entregada a Eduardo Hamilton; y Derecho Tributario (1949), encargada a Alvaro Rencoret. De la misma manera, en la segunda mitad de los '20 se crearon los llamados Seminarios, antecesores de los actuales Departamentos. Alejandro Silva, Hernán Larraín Ríos y Julio Philippi fueron, por largos años, sus directores. En 1937, el Rector constataba que los Seminarios habían sido imitados por la Universidad de Chile. En otro ámbito, en 1970 se estableció un plan piloto, que, con el tiempo y bajo la dirección de Luis Bates, se convirtió en el Departamento de Práctica y Asistencia Legal.

Nuestra Facultad, asimismo, se ha distinguido por sus publicaciones. En 1936 aparecieron los «Anales Jurídicos y Sociales» que, dirigidos por Jaime Eyzaguirre, continuaron hasta 1962. En los '70 se fundó la revista «Estudios Jurídicos» de corta duración (1973); y en 1974 se empezó a publicar el «Boletín de Investigaciones» y la «Revista Chilena de Derecho», hoy fusionados.

Cabe destacar, también, que la Facultad contribuyó a la creación de otras escuelas de derecho. Así, en 1903 se abrió un curso en Valparaíso que fue el antecedente de la P. U. Católica de esa ciudad. Del mismo modo, en las últimas décadas del siglo XX, se fundó una

Escuela en Talcahuano que hoy es parte de la U. de la Santísima Concepción.

La Facultad fue la primera de la Universidad en abrir sus puertas a las mujeres. El Claustro de Profesores, por unanimidad, decidió aceptarlas y, en 1921, el Arzobispo de Santiago permitió que se matricularan «cinco señoritas en la Facultad de Derecho».

A pesar de estos logros, no cabe duda que una de las mayores frustraciones en estos años lo constituyó el fallido intento -en 1915 y en 1928- de crear un doctorado. Sólo hace tres años, pudo, por fin, alcanzarse este viejo anhelo.

A mediados de la década de 1910 se instituyó el Premio Tocornal. Este fue fundado por don José Tocornal Jordán, y los primeros en recibirlo fueron Jorge Costa y Aníbal Aguayo. Entre quienes lo han obtenido ha habido 2 Presidentes de la Corte Suprema, Pedro Silva y Rafael Retamal; 3 reconocidos historiadores, Mario Góngora, Gonzalo Vial y Bernardino Bravo; y un sinnúmero de recordados profesores como Pedro Lira, Luis y Gonzalo Barriga Errázuriz, Luis Varas Gómez, Julio Chaná, Alejandro Silva, Víctor Delpiano, Lorenzo de la Maza, Julio Philippi, Héctor Correa, Enrique Ortúzar, Hugo Rosende, Hernán Larraín Ríos, Sergio Gutiérrez, Sergio Urrejola,

Sara Navas, Rafael Hernández, Gustavo Serrano, Guillermo Pumpin, Patricio Novoa y Fernando Rozas.

Otra de las cosas que ha caracterizado a nuestra Facultad, ha sido la vitalidad de su Centro de Alumnos. Desde sus orígenes, ha sido un importante motor, organizando actividades, creando la Academia Menor de Ciencias Jurídicas y consultorios legales.

En estos 115 años han sido fundamentales quienes, con gran sacrificio, han dirigido nuestra Facultad. Así, desde su primer decano, José Clemente Fabres, han ocupado este cargo los profesores José Ramón Gutiérrez, Carlos Risopatrón, Arturo Ureta, Carlos Estévez, Pedro Lira, Eduardo Varas, Guillermo Pumpin, Jaime del Valle, Sergio Gaete, Arnaldo Gorziglia, Raúl Lecaros, María Cristina Navajas, Jaime Náquira (I) y Arturo Yrarrázaval. En 1928, se creó el cargo de Director de la Escuela, que fue servido por los profesores Luis Pizarro, Ramiro Méndez, Víctor Delpiano, Pedro Lira, Víctor García, Rafael Raveau, Sergio Gutiérrez, Sergio Urrejola y Arturo Aylwin. La reforma de 1969 suprimió este cargo y creó, a su vez, el de Vicedecano que, desde esa fecha, ha sido ocupado por los profesores Arturo Aylwin, Sergio Gaete, Hugo Llanos, Fernando Rozas, Víctor Vial, Jaime Náquira, Raúl Lecaros, María Cristina Navajas, Enrique Alcalde y Roberto Guerrero.

ALUMNOS Y EX ALUMNOS

■ ASUMIÓ LA NUEVA DIRECTIVA DEL CENTRO DE ALUMNOS DE DERECHO (CADE)

Jorge Sahd: «Queremos potenciar la identidad y el sentido de pertenencia en la Escuela»

El 29 de octubre asumió con gran expectación y concurrencia de público la nueva directiva del Centro de Alumnos de Derecho (CADE) encabezada por Jorge Sahd como Presidente. Al concurrido acto asistió además el Decano de la Facultad, Arturo Yrarrázaval; el Vicedecano, Roberto Guerrero y autoridades de la Facultad, así como profesores, alumnos y administrativos.

En su proyecto innovador y plenamente universitario, se destacaba la celebración en grande de los 115 años de nuestra Facultad en abril y mayo. Plantearon también la intención de potenciar la identidad de la Escuela de Derecho y afianzar el sentido de pertenencia de quienes la conforman. «Tenemos que estar orgullosos de pertenecer a esta Escuela» aseguró Sahd. Asimismo Francisco Javier Urbina, Consejero de Facultad, manifestó que pretendían ser un Centro de Alumnos «camiseteado», «comprometido con los valores de la Universidad y con el desarrollo de nuestra Facultad». El nuevo Centro de Alumnos está conformado, además por Cristián Valenzuela (Vicepresidente), Leopoldo Parada (Secre-

tario General) y Anita Alonso (Secretaria Ejecutiva).

El Centro de Alumnos de Derecho 2004 (CADE) asegura que tiene un compromiso muy importante con los novatos. Por este motivo sus integrantes han preparado la «Recepción Novatos 2004, bienvenido a tu escuela». En esta ocasión se ha programado realizar actividades durante los días 19 y 20 de enero, así como en el mes de marzo. Dentro de estos actos destaca la fiesta y el asado para inaugurar el inicio de las clases. Además se llevará a cabo un importante seminario donde participaran destacados servidores públicos, profesionales y autoridades del ámbito jurídico para celebrar los 115 años de la Facultad.



EQUIPO CADE: Jorge Sahd, su nueva directiva y el alumno Consejero de Facultad, Francisco Javier Urbina.

■ FRANCISCO ORREGO, EX ALUMNO Y PRESIDENTE EN CHILE DE FUNDACIÓN PRO BONO:

«En la UC me dieron las herramientas para desarrollar mi vocación por el servicio público»

Junto a un grupo de ex alumnos de la Facultad de Derecho, materializó su sueño de crear una red de oficinas de abogados dispuestas a ayudar profesionalmente de forma desinteresada a organizaciones sociales. Hoy 35 estudios en Santiago forman parte de esta red de voluntariado.

Francisco Orrego, Presidente de la Fundación Pro Bono y socio del Estudio «Chadwick y Cia. Abogados», egresó de la Facultad en 1990. Después de iniciar su vida laboral en el Instituto Libertad y Desarrollo, de ejercer libremente su profesión de abogado, y motivado por su fuerte vocación de servicio público se dio cuenta, junto a un grupo de seis ex alumnos de la Facultad, de que en Chile no existía ninguna instancia profesionalizada que diera cabida al trabajo del voluntariado jurídico. Esto les llevó, juntos, a idear una Fundación que, sin fines de lucro, prestara servicios legales voluntarios a agrupaciones u organizaciones sociales. Se pusieron manos a la obra y tras formar un Consejo compuesto por doce prominentes personalidades se lanzaron a la tarea de convencer a las oficinas de abogados de Chile de que debían asociarse a su Fundación para formar una red profesional.

Así nació Pro Bono, una fundación que tras dos años de vida en Chile cuenta con 35 oficinas asociadas en Santiago y se ha convertido en la pionera a nivel Latinoamericano gracias a sus alianzas con EE.UU. y el resto de la Región. Su crecimiento ha sido tan rápido que en el Colegio de Abogados de Chile se ha creado recientemente una Comisión Pro Bono.

—¿De quién partió la idea de institucionalizar una ayuda que ya algunos abogados practicaban fuera del horario de oficina?

—La idea fue de los seis, éramos compañeros de Facultad, aunque no de la misma generación y nos motivaba la idea de restablecer el compromiso social de los abogados con la co-



RED PROFESIONAL: Francisco Orrego creó una fundación que hoy agrupa a 35 estudios.

munidad. Nos propusimos que la ayuda de los abogados llegara a las organizaciones sociales cívicas, comunitarias, de caridad, religiosas, educacionales, culturales, entre otras, no como se estaba haciendo hasta entonces: de manera individual, anónima y fuera del horario de oficinas, sino de una forma institucionalizada, formal, donde existiera un compromiso institucional de las oficinas con el trabajo voluntario de sus abogados.

—¿Cómo funcionan?

—Actuamos como intermediarios entre las organizaciones sociales y las oficinas de aboga-

dos que integran la Red Pro Bono. La Fundación recibe Solicitudes de Trabajo de las organizaciones que nos plantean un caso concreto, se seleccionan y luego se derivan a oficinas de abogados asociadas a la Red. La respuesta de estas es inmediata, informando cual es la oficina que quiere tomar el caso. Pero junto con derivar el caso concreto, la Fundación también se preocupa de seguirlo y de colaborar con las partes involucradas.

—Esta práctica nació de un ideal de un grupo de ex alumnos de la Católica que hasta hace dos años no era más que una idea en sus mentes. ¿Qué le dejó su paso por la Universidad?

—Creo que en la Católica me dieron las herramientas que me ha permitido combinar el ejercicio profesional privado con el desarrollo de mi fuerte vocación por el servicio público. De esta forma he podido lograr un equilibrio entre lo que necesito para vivir y el lugar donde pongo el corazón y el entusiasmo.

—Las oficinas de abogados en Chile, ¿son solidarias?

—Sí, han demostrado que sí. Existe un interés creciente por parte de las oficinas por tomar casos Pro Bono. Ha sido muy impresionante. En un año hemos atendido más de un centenar de casos. Esta respuesta de los abogados y escuchar de los beneficiados como les ha aportado es muy gratificante, sobre todo para los que trabajamos en la Fundación.

El directorio de Fundación Pro Bono está integrado por abogados que ejercen libremente la profesión, quienes han comprometido su tiempo y trabajo para sacar adelante esta iniciativa.

■ SEGÚN LATIN LAWYER

Abogados UC destacan en Derecho corporativo

De entre un total de 20 abogados chilenos, 17 egresados de nuestra Facultad fueron votados por sus pares en una importante encuesta como los más destacados de Chile en el ámbito profesional del derecho comercial internacional. Según la revista inglesa Latin Lawyer, que realizó y publicó la encuesta, los abogados egresados de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica fueron elegidos mayoritariamente no sólo por su trabajo legal, sino también por su manejo en el campo de los negocios y su habilidad para trabajar en equipo.

Entre los abogados señalados se encuentran el Vicedecano de nuestra Facultad, Roberto Guerrero, y los profesores Óscar Ferrari, Carolina Fuensalida —la única mujer mencionada—, Cristián Herrera, Rodrigo Ochagavía, Felipe Bulnes y Salvador Valdés.

También fueron mencionados los ex alumnos Cristián Araya, Pablo Bauer, Felipe Dagalarrando, Gonzalo Delaveau, Pablo Guerrero, Rony Jara, Luis Felipe Merino, José Antonio Silva, Francisco Ugarte y Luis Carlos Valdés.

La revista seleccionó a 250 abogados chilenos jóvenes, los que en una segunda instancia fueron sometidos a la votación de colegas y clientes. El resultado, un selecto grupo de 30 profesionales, estuvo bajo la atenta mirada de la misma revista, la que realizó una investigación de cada uno de los candidatos, llegando finalmente a publicar 20 de ellos en la penúltima edición de Latin Lawyer.

Para nuestra Facultad, es un orgullo constatar que nuestros ex alumnos son elegidos como los mejores de su área en Chile.



PUBLICACIONES UC

DERECHOUC
N° 1, enero de 2004.

Publicación bimensual
de la Facultad de Derecho
de la Pontificia Universidad
Católica de Chile.

Director: Arturo Fermandois Vöhringer.
Periodista: Marta Castillo Albarrán.
Consejo Editorial: Carlos Frontaura, Cristóbal Izquierdo y Jorge Sahd.
Coordinadora Periodística: Ana María Navarro Larrain.
Directora de Arte: Soledad Hola Jacob.

Diseño: María Inés Vargas de la Paz.
Fotografía: Cristián Domínguez, Archivo de Prensa UC y Archivo Facultad de Derecho UC.
Impresión: Impresiones Nórdicas Ltda.
Alameda 340, Casa Central, 2° piso, Santiago de Chile.
Teléfono (56 2) 686 2955, 686 2969. www.puc.cl/derecho